



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 79, fecha: martes, 24 de Abril de 2018

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PIOZ

LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA ALUMNOS/AS,  
PROFESOR/A Y DIRECTOR/A DEL TALLER DE EMPLEO

**1355**

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expirado el plazo de presentación de solicitudes relativa a la convocatoria para la contratación de 8 alumnos-trabajadores, Director, Profesor del Taller de Empleo del Ayuntamiento de Pioz -Guadalajara, relativa a las ayudas convocadas por la Resolución de 19/10/2017 (DOCM nº 207, de 25/10/2017) de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se regulan los programas de formación en alternancia con el empleo

De conformidad con las bases reguladoras de la misma y aprobadas por Alcaldía el 22 de marzo de 2.017, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

### RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación PROVISIONAL de aspirantes admitidos y



excluidos para los distintos puestos ofertados con causa se exclusión.

#### LISTADO ADMITIDOS ALUMNOS-TRABAJADORES

- Solicitud con R.E. N° 427
- Solicitud con R.E. N° 433
- Solicitud con R.E. N° 435
- Solicitud con R.E. N° 436
- Solicitud con R.E. N° 443
- Solicitud con R.E. N° 445
- Solicitud con R.E. N° 447
- Solicitud con R.E. N° 448
- Solicitud con R.E. N° 450
- Solicitud con R.E. N° 451
- Solicitud con R.E. N° 455
- Solicitud con R.E. N° 463
- Solicitud con R.E. N° 465
- Solicitud con R.E. N° 466
- Solicitud con R.E. N° 469
- Solicitud con R.E. N° 470
- Solicitud con R.E. N° 471
- Solicitud con R.E. N° 472
- Solicitud con R.E. N° 473
- Solicitud con R.E. N° 474
- Solicitud con R.E. N° 484
- Solicitud con R.E. N° 490
- Solicitud con R.E. N° 492
- Solicitud con R.E. N° 493



- Solicitud con R.E. Nº 494
- Solicitud con R.E. Nº 495
- Solicitud con R.E. Nº 496
- Solicitud con R.E. Nº 513
- Solicitud con R.E. Nº 514
- Solicitud con R.E. Nº 522
- Solicitud con R.E. Nº 526
- Solicitud con R.E. Nº 529
- Solicitud con R.E. Nº 533
- Solicitud con R.E. Nº 534
- Solicitud con R.E. Nº 535
- Solicitud con R.E. Nº 537
- Solicitud con R.E. Nº 543
- Solicitud con R.E. Nº 547
- Solicitud con R.E. Nº 548
- Solicitud con R.E. Nº 549
- Solicitud con R.E. Nº 552
- Solicitud con R.E. Nº 557
- Solicitud con R.E. Nº 559
- Solicitud con R.E. Nº 563
- Solicitud con R.E. Nº 567
- Solicitud con R.E. Nº 568
- Solicitud con R.E. Nº 574
- Solicitud con R.E. Nº 576
- Solicitud con R.E. Nº 579
- Solicitud con R.E. Nº 581



- Solicitud con R.E. Nº 582
- Solicitud con R.E. Nº 583
- Solicitud con R.E. Nº 584
- Solicitud con R.E. Nº 585

#### LISTADO EXCLUIDOS ALUMNOS-TRABAJADORES

- Solicitud con R.E. Nº 564. CAUSA: No encontrarse en situación de desempleo actualmente.

#### LISTADO ADMITIDOS DIRECTORES

- Solicitud con R.E. Nº 456
- Solicitud con R.E. Nº 553
- Solicitud con R.E. Nº 554
- Solicitud con R.E. Nº 571
- Solicitud con R.E. Nº 575
- Solicitud con R.E. Nº 589
- Solicitud con R.E. Nº 592
- Solicitud con R.E. Nº 593
- Solicitud con R.E. Nº 598
- Solicitud con R.E. Nº 606
- Solicitud con R.ELECTRONICO Nº 51
- Solicitud con R.ELECTRONICO Nº 55
- Solicitud con R.ELECTRONICO Nº 56

#### LISTADO EXCLUIDOS DIRECTORES

- Solicitud con R.E. Nº 572. CAUSA: No aporta Currículum Vitae

#### LISTADO ADMITIDOS DOCENTES

- Solicitud con R.E. Nº 467

#### LISTADO EXCLUIDOS DOCENTES

- Solicitud con R.E. Nº 570. CAUSA: No haber acreditado la experiencia laboral



en la ocupación o puesto de trabajo relacionado con el contenido del área profesional del Certificado de Profesionalidad que se va a impartir.

- Solicitud con R.E. Nº 573. CAUSA: No aporta Currículum Vitae.

- Solicitud con R.E. Nº 580. CAUSA: No haber acreditado la experiencia laboral en la ocupación o puesto de trabajo relacionado con el contenido del área profesional del Certificado de Profesionalidad que se va a impartir.

SEGUNDO. Publicar la relación PROVISIONAL de admitidos y excluidos en el en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, B.O.P y página web del Ayuntamiento.

TERCERO.-Conceder un plazo de TRES días hábiles desde la publicación en el BOP para la presentación de subsanaciones.

CUARTO. Fijar el examen para los alumnos trabajadores para el 30 de abril de 2.018 a las 10.00 horas en el C.P. Castillo de Pioz.

QUINTO.-Subsanar los errores detectados en las bases, en los siguientes aspectos:

- BASES DOCENTES. No coincide la puntuación establecida en la base SEPTIMA, con lo reseñado en el ANEXO I. La puntuación correcta con la que se baremará será la establecida en la BASE SEPTIMA.
- BASES DIRECTORES. No coincide la puntuación establecida en la base SEPTIMA, con lo reseñado en el ANEXO I. La puntuación correcta con la que se baremará será la establecida en la BASE SEPTIMA.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Ricardo García López, en Pioz, a 20 de abril de 2.018.